

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

2161

Corrección de errores del anuncio por el cual se hace pública la Resolución del Director General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio, por la cual se autoriza la desadscripción de las embarcaciones abajo referenciadas de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio y su posterior adscripción a Serveis de Millora Agrària S.A. – SEMILLA (EXP. DGTPFP/SP 31/2015)

En el anuncio del Boletín Oficial de las Illes Balears núm.14, de fecha 29 de enero de 2015, se publicó la Resolución del Director General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio, per la cual se autoriza la desadscripción de las embarcaciones abajo referenciadas de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio y su posterior adscripción a Serveis de Millora Agrària S.A. – SEMILLA (EXP. DGTPFP/SP 31/2005).

Habiéndose detectado un error material, de acuerdo con lo que establece el art.105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la rectificación de éste.

Tercera línea del título de la Resolución

Donde dice:

Serveis de Millora Agrària, S.A. – SEMILLA

Debe decir:

Entitat pública empresarial Serveis de Millora Agrària i Pesquera

Primer párrafo, segunda línea de “Antecedentes”

Donde dice:

Serveis de Millora Agrària, S.A. – SEMILLA

Debe decir:

Entitat pública empresarial Serveis de Millora Agrària i Pesquera

Punto 1, segunda línea de “Resolución”

Donde dice:

Serveis de Millora Agrària, S.A. – SEMILLA

Debe decir:

Entitat pública empresarial Serveis de Millora Agrària i Pesquera

Punto 2 de “Resolución”

Donde dice:

Serveis de Millora Agrària, S.A. – SEMILLA

Debe decir:

Entitat pública empresarial Serveis de Millora Agrària i Pesquera

Palma de Mallorca, 9 de febrero de 2015

El director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio
Miguel Miralles Sastre

